

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes...
PROVINCIALES: Trimestre...
EXTRANJERO: Trimestre...
Número suelto, 10 cts.

Ingratitud de los explotados

La ley del hombre blanco

Ingratitud de los explotados! La denuncia.
El doctor Legendre ha residido algunos años en el Extremo Oriente...

«Bajo nuestra ley—escribe—la tiranía, la miseria han desaparecido; las luchas sangrientas de clase...

«Como siendo tan claro el contraste no ven los pueblos colonizados? ¿Qué dicen éstos? Contrayéndonos a la India, en plena crisis...

Falso, replica el doctor Legendre, y acude al testimonio de los hechos: «La India había encontrado en el siglo último la paz bajo la ley del europeo, del inglés. El orden, la seguridad de las personas y de los bienes han reinado mientras...

M. CIGES APARICIO

LA MEDIA LUZ

Decíamos ayer que a nuestro colega el «Heraldo» le ha salido un admirador.

Bueno, pues nosotros también tenemos la fortuna de contar con otro ser extraordinario.

Se nos presentó ayer en nuestra Redacción y nos dijo, muy serio, que entre obras facultadas, tenía la de hablar con los muertos.

Un poco raptos del asombro y por sí se trataba de un simulador, le dijimos que eso lo hace cualquiera.

—Nosotros, amigo, también hablamos con los difuntos.

—¿Ustedes? —Sí claro. Y nos ocurre lo mismo que a usted.

—¿Qué? —Que les hablamos; pero no nos contestan...

Entonces nuestro misterioso visitante, adoptó un aire de superioridad magnífica.

Y dibujando en sus labios una sonrisa amarilla, dominador, e imperativo, nos dijo:

—A mí sí que me contestan.

Luego, para hacer un alarde de demostración nos dijo muy formal:

—¿Con qué muertos quieren que haga el experimento?

—Nos bastaría con que lograra usted hablar con algún elemento de la Unión Patriótica...

Entonces pasó una cosa extraordinaria.

Gentes que no lográbamos ver por ninguna parte surgieron de improviso.

Nuestro medium hablaba con ellos como si fueran seres normales, animados de movimiento.

Se expresaban en un raro argot municipal.

Hablaban de adoquines, de abastecimiento de aguas, de salón de sesiones, de medallas de la ciudad.

Nuestro hombre, después de la «entrevista» se mostró muy disgustado.

—A mí—nos dijo—no me traigan ustedes camelos. Esos muertos son mis vivos que usted...

A mí que me echen cadáveres de verdad.

—¿Pero no son fantasmas? —Fantasmas? —Ustedes, amigos viven en la luna.

Y si no pregunte quien se ha llevado lo último que había que dar...

—Francamente, no comprendo.

—Claro, ni me entenderán nunca. Son momios de ultratumba.

Cuando vino la dictadura, apenas si se encontraba un ciervo.

Cuando ha caído la dictadura, cuesta trabajo encontrar a uno que diga que es de la U. P.

De nuestra colaboración especial

En el país de los presidios políticos

Cuando se habla de la servidumbre moral a que está sometida Italia y de las cárceles mussolinianas, muchos creen, sin duda, que las víctimas tienen siempre una tendencia natural a la exageración...

En el islote árido donde están confinados, vigilados mucho más estrechamente que prisioneros por delitos comunes, sus conversaciones y sus gestos son espasmos constantemente, la intimidad de su conciencia sometida a la prueba perpetua de los agentes provocadores...

A todas estas excurras debe añadirse el hecho de que el viajero extranjero—generalmente un turista que se aloja en buenos hoteles, donde no se ejerce la tiranía fascista—no conoce de aquel régimen sino el lado menos sombrío.

En cuanto a saber si la economía general ha ganado en estabilidad, en prosperidad, esto es un problema que a una simple mirada de profano, aunque sea inteligente, no basta para resolver.

Acceso se sorprendan algunos cuando al llegar a la aduana fronteriza se les pida que arrojen por la ventanilla del tren los periódicos que puedan llevar y que estén prohibidos por la Policía italiana...

Un leve esfuerzo de imaginación, sin embargo, bastaría para medir últimamente el horror de semejante sujeción, y calcular que, si Mussolini ha reducido el número de los funcionarios en los servicios públicos, ha aumentado enormemente el de los policías; lo cual puede, acaoso, explicar en buena parte la disminución de la mendicidad.

Además, a nadie se le permite incluir en el itinerario de su viaje una visita a los presidios políticos. Se ha publicado recientemente un libro que obvia esa deficiencia del turismo; y resulta un libro alucinante, por lo mismo que está escrito sin preocupación de literatura ni de propaganda ideológica.

Hay que leer este libro: «Nuestras cárceles y nuestra evasión», porque está compuesto como un relato de viaje, sin retórica, día por día. Tres meses en Lampedusa, treinta meses en Liri. Los tres compañeros de presidio y de evasión pertenecen a la burguesía más distinguida, y casi todos los que compartieron su calvario son de la misma clase social: antiguos diputados, profesores, sabios; personas de todas las edades, desde el estudiante de buena familia hasta el

anciano a quien la seguridad de que ha de morir en tan cruel destierro infunde una resignación altiva, ante la cual sus guardianes se exasperan hasta el sadismo.

En el islote árido donde están confinados, vigilados mucho más estrechamente que prisioneros por delitos comunes, sus conversaciones y sus gestos son espasmos constantemente, la intimidad de su conciencia sometida a la prueba perpetua de los agentes provocadores...

François ALBERT Diputado, exministro de Instrucción pública en Francia. Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción).

Contribuciones especiales

AVISO

Antes de terminar nuestros trabajos de revisión de lo relacionado con el empréstito, que motivó el expediente de Contribuciones especiales, hemos sido sorprendidos por el Decreto de la Alcaldía del 7 del corriente, anunciando la constitución de la Junta Mixta de vecinos y concejales.

Por entender que el mencionado decreto es recurrible, esta Comisión ha estudiado un modelo de recurso en contra, y recomendando a los propietarios y personas interesadas, que en evitación de perjuicios y cumpliendo deberes de ciudadanía, adquieran por 0'10 pesetas los impresos para tal fin, en la imprenta del señor Jiménez, lo reintegren con una póliza de 1'20 y lo dirijan al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, presentándolo en el Ayuntamiento exigiendo el oportuno recibo, antes del día 20 del corriente, para que sea cursado a su destino.

En breve serán dados a la publicidad nuestros informes sobre la revisión que estamos terminando.—Murcia 12 de Junio de 1930.

Eduardo Montesinos, Luis Pardo, Luis López Ambit, Juan Antonio Gómez Carroño, Domingo Abellán, Antonio Clemares, José Moreno Galvache, José Ródenas, M. Medina.

En la Academia de Jurisprudencia

Se ha celebrado la sesión resumen de los discursos pronunciados sobre la memoria de don Vicente Roig Ibáñez

Ossorio y Gallardo pronuncia un gran discurso

12, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la sesión resumen de los discursos pronunciados con motivo de la discusión de la memoria de don Vicente Roig Ibáñez, acerca del tema ¿Qué constitución precisa España?

El salón de conferencias estaba materialmente abarrotado de público.

En la presidencia tomaron asiento con Ossorio y Gallardo los señores Ibáñez, Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Sánchez Román y otras personalidades.

El señor Roig Ibáñez pronunció un discurso en defensa de la tesis expuesta en su memoria, sosteniendo todos sus puntos de vista.

Hizo un admirable resumen de cuanto se ha dicho sobre la memoria por él presentada, teniendo frases de elogio para todos los oradores, especialmente para el sacerdote y catedrático señor Romero Otazo el cual demostró que la Iglesia es completamente compatible con la democracia y la libertad. (Gran ovación)

Hablando de la soberanía nacional dijo que el país puede perfectamente convocar unas Cortes dirigiéndose para ello a los Poderes públicos.

La concurrencia le aplaude entusiastamente.

Después hizo uso de la palabra Ossorio y Gallardo.

Dijo que el día 4 de mayo ha-

Un ministro español en París

El señor Wais, que viajó con D. Santiago Alba cree posible e que éste sea poder muy pronto

El Gobierno Berenguer hará las elecciones legislativas y ocupará el banco azul

12, a las 3 t.

París.—El rey y el señor Alba coincidirán dos días durante la estancia en Londres del primero.

El ministro de Economía, señor Wais, que actualmente se encuentra en esta capital, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Ha manifestado que el Gobierno celebrará las elecciones antes de fin de año, y que el ministerio actual ocupará el banco azul.

El periodista le preguntó cual era el criterio del Gobierno con respecto a la exigencia de las responsabilidades, a lo que contestó el señor Wais que se exigirán todas las responsabilidades que puedan y deban exigirse, pero que ésta es misión de las Cortes, y que a ellas corresponde delimitarlas.

El Gobierno no cree posible otro procedimiento para ello. Solo en un Gobierno revolucionario cabe el exigir responsabilidades al que le antecedió en el poder. Porque el Gobierno no cree que deba ser juez y parte en un asunto como éste de exigir responsabilidades a su antecesor, entendiéndose que no debe ser el actual Gobierno, sino el Parlamento, quien exija las responsabilidades.

Los periodistas le hicieron notar su coincidencia en el tren a partir de Burdeos con el señor Alba, a lo que el señor Wais quitó importancia. Esto no es extraño, dijo, pues me une al señor Alba una antigua y estrecha amistad.

—¿Cree usted imposible que en un futuro más o menos lejano el señor Alba presida una situación gubernamental?

—¿Imposible? (Posible y muy pronto)

—¿Qué opina usted del regreso de Alba a España?

—Que no regresará en todo el verano.

Habiendo del señor Cambó, el señor Wais dijo que los médicos le habían recomendado que guardara silencio y reposo durante tres meses, y que no creía que infringiera las prescripciones facultativas.

Después habló el señor Wais del problema del cambio, y dijo que el hecho de que apenas si se puede especular con otra moneda que la española, es un dato muy terrible para la baja, en la que influye un efecto moral.

Con respecto al comercio internacional de España en lo que va de año, dada la baja de la peseta, y la extrañeza que esto produce en muchos, dijo que contestaba lo mismo que contestó en Bruselas:

Primero.—Que este período comprende el voluminoso de nuestra exportación frutera.

Segundo.—Que todas las mercancías que pasaron por Francia, y Bruselas, no eran únicamente para ellas, sino para Francia, Bélgica, Suiza y otros países consumidores de los frutos españoles.

¿Qué República nos conviene? Estima que la República de hoy no caería desprestigiada como la de ayer.

Agregó luego que como hombre de Derecho ha jurado servir a una monarquía liberal.

Refiriéndose al tema de elecciones dice que es partidario de que se celebren, si han de ser sinceras.

Si se me requiriere para formar parte de un Gobierno provisional que tratara de explorar el ánimo de la nación iría a él; pero no acudiría, según antes, a un llamamiento republicano si no se había llegado a la República por medio del pueblo.

Ossorio y Gallardo fue muy aplaudido en varios de los momentos del discurso, especialmente al final.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

Ayer tarde, a las cinco y media, ante el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo, profesamente abundante y adornado con gran abundancia de flor natural, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita Piedad Jover González, con el distinguido joven don Francisco Espinosa de Rueda.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de un himno nupcial, ejecutado por los profesores Salas y Carrasco. Ella, cuya gentilísima figura apareció envuelta en deliciosos traje de «crêpe chatel», con velo de encaje y tul y tocado de perlas, que realizaba su natural belleza y distinción, daba el brazo al padrino, don Juan Antonio Jover y Ros. La cola del manto la llevaban dos monísimos niños.

El vestía de rigurosa etiqueta, y daba el brazo a su madre, la distinguida señora doña María Jesús de Rueda y Aguilera, viuda de Espinosa.

Bendijo la unión el muy ilustre señor deán de esta Catedral don Julio López Maymón, quien dirigió fervorosa plática a los contrayentes.

Hay que llegar a la separación del ideal político y del sentimiento regionalista. Tanto en Cataluña como en Galicia existe un gran amor a las tradiciones digno de todos los respetos.

El caso de Cataluña es un hecho absolutamente histórico con realidades evidentes. Allí no hay separatismo.

Analiza luego la petición de los catalanes.

Refiriéndose luego al dilema de República o Monarquía dice que aunque la primera es bene-

ficioiosa tiene también sus tóxicos.

¿Qué República nos conviene? Estima que la República de hoy no caería desprestigiada como la de ayer.

Agregó luego que como hombre de Derecho ha jurado servir a una monarquía liberal.

urrencia, se trasladó una vez terminada la ceremonia religiosa a casa de la novia, donde fué obsequiada con un delicioso «lunch».

Después se organizó un animado baile, amenizado por el sexteto Cortés-Abarca, durante el cual se instaló en uno de los salones un «bar-americano», servido como el «lunch», por Casa Amado.

Entre las muchas caras bellas que allí vimos, recordamos la de la monísimas hermanas de la novia Rosita Jover, a la encantadora hermana del novio Josefina Espinosa de Rueda, señoritas de Séguera, Sevilla, Clavijo, Escobedo, Trigueros, Valdearol, Izu, Gelabert, Rivera, Durán, Martínez Cananeo, Más, Bermúdez, Hernández García, Marín Blázquez y Marín Ordóñez, etc.

También vimos a los señores de Salomón, Clavijo, Valdearol, Martínez García, Gómez, Más, Tamayo, Bermúdez y otros muchos más que harían interminable esta reseña.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para sus posesiones de Cieza, donde pasarán breves días, continuando después su viaje de novios por diversas capitales de España y del extranjero.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja y a sus distinguidas familias.

La severa censura

Diarios catalanes dimitidos

13, a la 1 md.

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, ha multado con doscientas pesetas a los diarios «El Progreso» y «La Nao» por publicar dos artículos de carácter político.

La sanción ha sido impuesta por los citados periódicos publicaron los periódicos sin cumplir lo ordenado por la censura

Un caso digno de imitar

En Córdoba ha terminado la carrera de Veterinaria nuestro buen amigo don Luis Faz.

Los ejercicios verificados por el nuevo veterinario han sido verdaderamente lucidos, siendo de admirar la constancia de este virtuoso del trabajo que sin medios necesarios para acometer tan valiente empresa ha dado cima a la penosa tarea que se le impuso.

Es un caso digno de imitar.

El señor Faz que solo era herrador, para evitar las constantes persecuciones que se le hacían como intruso, decidió alcanzar el título de veterinario que por fin ha conseguido, tras innumerables sacrificios.

Vaya, pues nuestra enhorabuena al nuevo veterinario.

La numerosa y distinguida con-

NOTAS DEPORTIVAS

Nueva Directiva del Athletic F. C.

Ayer jueves, a las seis y media, tuvo lugar la Junta general ordinaria del Athletic, siendo elegida por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, don Eloy Mateo Gil. Presidente efectivo, don Antonio Montesinos Plaza. Vicepresidente, don Pedro Martínez Franco.

El partido del Real Madrid. Ya se ha determinado la fecha en que jugará el Real Madrid en el Condominio con el Real Murcia, como uno de los compromisos adquiridos por el club subcampeón de España, con motivo del traspaso de los jugadores del Murcia, García de la Puerta y Sans.

SUCESOS

Un suicidio. En Jumilla ha puesto fin a su vida colgándose de un olivo, el vecino de dicha población Pedro Sánchez Gálvez, de 45 años de edad.

Una denuncia. Don Isaac Álvarez Gómez, en nombre de la Asociación local de Maestros, denuncia al conductor del auto MU 5431, quien, sin motivo que, en apariencia, pudiese justificarse, abofeteó al niño, discípulo suyo Francisco Martínez Hervás.

Malos tratos. El vecino de Aljacer Juan Hernández López, de 23 años, denunció a la guardia civil del Palmar que había sido objeto de malos tratos de palabra y obra por su convecino Vilatino Roche Collado, de 32 años.

Atropello de unas caballerías. La camioneta de la matrícula de Murcia, número 6414, conducida por su propietario Marcos Fórez

García, de 34 años, natural de Garrucha, que se dirigía a Murcia con cargamento de pesados, arrolló en la carretera de Lorca a un carro, matando a una caballería menor e hiriendo gravemente a una caballería mayor.

Una riña. En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas leves Antonio García Meléndez, de treinta y cuatro años y Luis Serrano Gutiérrez, de dieciséis, que se produjeron en riña, en la calle de Montijo.

Mordido por un perro. Ginés García Martínez, de diez años, fue mordido por un perro, que le causó una herida leve en el muslo derecho.

Caída desgraciada. El anciano Jesús Vidal, de setenta años, sufrió una caída en la calle de la Lonja.

En la Casa de Socorro fué asistido de heridas de pronóstico reservado. Se le aplicó el suero antitetánico y después pasó a su domicilio.

La Cofradía del Perdón

Nuevos Cofrades. Han ingresado en la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, a propuesta de varios Sres. Mayordomos y por acuerdo de su Junta de Gobierno, nuestros distinguidos amigos don Fernando Barba Rodríguez, don José Martínez Pérez, don José Tomás Vazquez, don Manuel Subirana Vicente, don Manuel Alegre Macores y don Juan Márquez Brown.

Reciban estos nuevos Mayordomos nuestra sincera y cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la Junta de tan floreciente Asociación pasionaria.

FINANCIERAS

BOLSA. Cotización del día 12. Amortizable 4%, 72'50. Amortizable 5%, 93'50. Interior, 4 por 100, 77'00. Banco de España, 593'00. Tabacos, 227'00. Francos, 33'39. Libras, 41'19. Dólares, 8'48. Liras, 44'30. Francos suizos, 163'80.

PARA PRIMERA COMUNION. ZAPATOS BLANCOS. LOS MODELOS MAS BONITOS. EN CALZADOS LA IMPERIAL. PLATERIA, 38 y 40.

NOTICIAS

En Alquerías, por don Francisco Orenes Pino, y señores, y para su hijo don Manuel Orenes Navarro, ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Meegeuer.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Julio. Nuestra enhorabuena.

Banco Español de Crédito. Sucursal de Murcia. CAJA DE AHORROS. INTERESES A POR 100. LAS imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

En la iglesia rectoral de San Miguel, se ha celebrado la boda de la bella señorita María de la Purificación Fuentes García y nuestro querido amigo don Antonio Martínez de la Plaza y Martínez.

Fuó apadrinada la enamorada pareja por doña Encarnación García Albacete, viuda de Fuentes, madre de la novia y don Antonio Martínez de la Plaza y Sánchez, padre del novio.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Julio Mabilly, don Aurelio Albacete y don Juan Albacete Sánchez, por parte de la novia y don Antonio Vera López, don Angel Ruiz y don Angel García, por parte del novio.

Obtuvo la representación del juez, el culto abogado don Pedro Campillo Albarraeín.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Valencia y Alicante.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 13. Madrid.—E A J. 7.—424 m., 3wk. 707.5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Sanctoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15.25.—Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la «La Agencia «Fe-bus».—Índice de conferencias. 15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile.

20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Fin de la emisión. 22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa. Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz». 0.30.—Cierre de la Estación.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.199.480 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 536.285 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 24.023.478, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 597.450, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 53.925 metros cúbicos. 12 de junio de 1930.

Exploradores de España

Suscripción para el 14.º Campamento de España

1.ª lista de donantes. Don Juan Ros, 10 pesetas; don Servando González Cebrián, 5; don Sebastián Servit Magaña, 10; Fábrica Nacional de Polvoras Sección Murcia, 25; don José Asensio Illán, 10; don Pedro Cerdán, 5; don José Medina Clares y Hermanos, 2; Banco J. J. y C., 50; ilustrísimo señor don Rafael Morales, 10; don Angel Niño, 10; don Demetrio Campoy, 5; don José Quecero, 10; don Eugenio López Mess, 5; don Emilio Sánchez Parra, 10; don Isidoro de la Cierva, 10; don Ramón Clement Mayol, 5; don Vicente Añeces Serrano, 5.

Suma y sigue, 300 pesetas.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Enterado el Gobernador Civil, señor García Franco, por un trabajo publicado en el nuevo periódico de esta capital, titulado «La Región Murciana», de que el Tribunal Industrial, adolece de defectos en su actual constitución y funcionamiento, ha dado traslado del mismo al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, para que disponga sea comprobada esta queja y adopte, en su caso, las medidas que estime procedentes.

Comida íntima

El próximo domingo 15 del actual a la una y media de la tarde ofrecerá la Junta Central Directiva de esta entidad en los salones de la misma una comida íntima a su abogado-asesor don Juan Antonio López Sánchez-Solis, en prueba de reconocimiento por su constante y desinteresada labor en pro del desenvolvimiento de los intereses generales de la Unión Mercantil y de sus asociados.

Teatro Circo Villar

Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche. PROGRAMA. 1.º Estreno de la colosal producción dramática en seis partes titulada EN MARCHA por Lola Lane y Jack Holt. 2.º La divertida comedia Paramount en 7 partes titulada La reporter relámpago por Bobé Daniels.

Nota: Mañana sábado, LA MASCARA DE HIERRO, por Douglas Fairbanks. El lunes, la producción SONORA «BROADWAY», por Glen Tryon.

Media Luna Cinema

Viernes 13 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde. La ópera en dos partes Charlotín heroico. La supercomedia en 6 partes La loca orgía interpretada por la bellísima estrella Clara Bow.

Cine Popular

Domingo 15 de Junio de 1930 desde las tres y media. La producción en 5 partes Sangre de cowboy por Jack Perrin. La producción en 8 partes El pirata negro por Douglas Fairbanks.

El Centro de Intercambio de Barcelona

Una conferencia para la aproximación comercial de España y los Estados balcánicos

El problema de los judíos

Copiamos del periódico «La Política» de Belgrado la siguiente noticia: «Se encuentra en esta capital don Juan P. Fábregas, director general del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, quien en viaje de estudios económicos se halla recorriendo todos los Balcanes.

El señor Fábregas se ha entrevistado con importantes elementos de la banca, industria y comercio de esta capital para tratar de las posibilidades que existen entre España y estos países y ver la forma de establecer un contacto asiduo entre los importadores y exportadores de la península Ibérica y los Estados balcánicos.

El martes, día 27 de Mayo, dió el señor Fábregas una conferencia en la Comunidad Salfardita de Belgrado bajo los auspicios del embajador de España excelentísimo señor Conde de Torrijos y con asistencia de numeroso público entre el que figuraban fuerzas vivas de la capital, elementos del ministerio de Comercio y lo más lucido de la colonia Salfardita.

Bajo el título de «España en la transformación económica mundial», desarrolló el señor Fábregas su tema, poniendo de relieve con vivos colores el desequilibrio que subsiste después de la guerra en todos los Estados europeos, y p.eonizó la necesidad de reducir los gastos formidables que nuestra generación invierte bajo el tópico

Y de la Diputación de Barcelona

Publicaciones científicas

Un interesante folleto del doctor don Emilio Sánchez Parra

Hemos recibido un extenso folleto que contiene valiosos e interesantes trabajos de carácter científico, debidos a la pluma del joven pediatra murciano doctor don Emilio Sánchez Parra. En ellos revelaría su autor grandes conocimientos en materia de puericultura si no fueran sobradamente conocidos.

La primera parte del folleto es una conferencia lida a las damas enfermeras de la Cruz Roja de Murcia en su d micilio social: «La reacción de Schick y la vacunación antidiftérica». En ella hizo el señor Sánchez Parra un estudio de hondos y extensos conocimientos en la materia, e instado por varios amigos y compañeros, concibió el propósito de publicarla editando el folleto de que nos ocupamos.

A la conferencia ha agregado una extensa bibliografía en la que, sin duda, se documentó practicando la conocida fórmula del sabio: «Un año de análisis para un minuto de síntesis».

La segunda parte la constituyen una serie de trabajos escritos bajo un plan armónico con ocasión de un viaje de carácter científico a Valencia, Barcelona y París. Figura, en primer término, una impresión acabada del Congreso de Pediatría celebrado en la bella ciudad levantina. El autor desarrolla su trabajo en cuatro crónicas que son modelo en su género.

Tras brillantes ejercicios verificados en este Instituto, ha obtenido el título de Bachiller Elemental el aplicado joven don Evangelista Leonés Fernández, sobrino del tipógrafo de nuestros talleres Emilio Leonés.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo y aplicado bachiller y a su familia.

Después de brillantes ejercicios verificados en este Conservatorio de Música y Declamación, ha terminado el tercer año de piano, con valiosas notas la simpática señorita Remedios Acosta Berenguer, hija de nuestro buen amigo don Juan Acosta Castillo.

Nuestra más sincera enhorabuena a la estudiosa joven y a su familia.

Juventud estudiosa

Tras brillantes ejercicios en este Conservatorio de Música y Declamación, ha terminado el tercer año de piano, con valiosas notas la simpática señorita Remedios Acosta Berenguer, hija de nuestro buen amigo don Juan Acosta Castillo.

De provincias

Vuelca un autocar

Tarragona.—En el kilómetro 5 de la carretera de Valencia a Carrapatas, a consecuencia de un falso viraje volcó un autocar de la matrícula de Valencia conducido por Manuel Guzmán y su ayudante.

El autocar conducía a cuatro familias de obreros, procedentes de las provincias de Murcia y Albacete, que se dirigían a las minas de azufre de Liébres. De los 26 ocupantes del coche 15 resultaron heridos, y de ellos tres de consideración, tres de pronóstico reservado y los demás leves.

El chófer y su ayudante resultaron ilegros. Los heridos fueron curados en el Hospital Provincial. En el suceso entiende el Juzgado.

Los temporales en Daimiel

Daimiel.—Continúan los fuertes temporales que hacen imposible la siega.

El decreto sobre los idiomas y banderas regionales

Valencia.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento se acordó testimoniar el agradecimiento del mismo y de la ciudad al Gobierno por su reciente decreto acerca del uso de los emblemas regionales, y el referente a la revocación de otro por el que se prohibía la exteriorización de los señalientos regionalistas.

Por estos decretos, dijo el alcalde, podremos exteriorizar todos nuestros sentimientos valencianistas, y nuestra gloriosa enseña podrá ondear al lado de la nacional en todo momento.

ESPECTACULOS

EL LIBERAL

EXTRANJERO

Dos buques hundidos

Bostón.—Se confirma que los pasajeros del buque «Fairback», hundido al chocar con un barco petrolero, que se ahogaron en el siniestro, ascienden a 48.

Los supervivientes del «Fairback» que han llegado a este puerto, han manifestado que el barco petrolero se hundió rápidamente, ahogándose los diecinueve hombres que componían su tripulación.

El decreto sobre los idiomas y banderas regionales

Valencia.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento se acordó testimoniar el agradecimiento del mismo y de la ciudad al Gobierno por su reciente decreto acerca del uso de los emblemas regionales, y el referente a la revocación de otro por el que se prohibía la exteriorización de los señalientos regionalistas.

Por estos decretos, dijo el alcalde, podremos exteriorizar todos nuestros sentimientos valencianistas, y nuestra gloriosa enseña podrá ondear al lado de la nacional en todo momento.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (109)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Editado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

ocurriósele que no podía seguir buscando a su camarada, porque le sería imposible encontrarlo hasta las doce de la noche en los alrededores del alcazar. Todo eran peligros. El ir a buscarlo a aquella hora, era también exponerse a ser cogido en el lazo que sin duda tendrían a sus compañeros; pero como no era tampoco justo abandonarlos en medio

del peligro, decidióse al fin a esperar la llegada de la hora convenida para la fuga, y presentarse para probar si su tizona podía al menos salvar a cualquiera de sus amigos.

Así pensando, empezó a recorrer las calles de la ciudad, cuando al extremo de una oyó algazara y notó confusión de bastante gente.

«¿Que sucederá?» preguntó para su coieto.— Esperemos tras esta esquina, porque sería imprudencia que un desertor se mezclase entre el bullicio.

«Ocultóse, pues, tras una esquina, y a los pocos momentos pasaron algunos corchetes que llevaban preso a un hombre seguido de algunos curiosos y de una mujer que gritaba desahoradamente, diciendo: —Ya no hay justicia. ¿Así se lleva preso sin delito alguno al panadero más honrado de la ciudad? Dejadlo, malandrines, o si no, os probaré que mis uñas saben sacar los ojos y arrancar las lenguas.

«Sojetad la vuestra y tornad a vuestra casa,—le contestó un alguacil,—si no queréis que os pongamos una mordaza y os llevemos a un calabozo para mañana os emplumen por desvergonzada y bachelera.

«¿Mordazas a mí? Yo os lo diré, malos follones, ¿por qué lleváis preso a mi marido? —Preguntado al señor alcalde, que a nosotros no nos toca sino obedecer sus órdenes.

Y siguiendo adelante la comitiva, volvió a quedar la calle silenciosa. El señor Pero León no dió importancia alguna a lo que acababa de ver, porque ignoraba que el preso fuese el panadero Juan, y la chillona hija de Eva su mujer Damiana, causa inocente de la perdición Montigny.

CALITULO XLIII. Cuántos males puede causar una mujer. Eran las once de la noche. Dormían casi todos los habitantes de Segovia.

En una de las habitaciones del alcázar hallábase el conde de Chinchón y el capitán de la guardia de la fortaleza, tratando sobre el contenido del billete tan casualmente interceptado aquella mañana.

«Fáltanos solamente,—decía el capitán,—que podamos echar el guante a los cómplices de Montigny.

«¿Desconfiáis? —le contestó el conde. —Me da mucho que sospechar la desertión de ese soldado, que en mi concepto debía ser un traidor.

«Entonces casi es seguro que han sospechado el juego, y ni el barón se descolgará por la ventana, ni lo aguardará su gente.

«Tal he sospechado. —Con todo, no hemos de dejar de poner los medios. —Pienso como vos, señor conde, y espero vuestras órdenes para ejecutarlas.

«En el billete se dice al barón que seis hombres lo acompañarán hasta su llegada a Santander. Por consiguiente, debemos presumir que tendremos que habérnosla con ocho o diez por lo menos; pero como estos estarán diseminados para no infundir sospechas, podemos contar con que doce soldados serán suficientes.

«Creo lo mismo que vos.

«Saldréis, pues, con vuestra gente, y recorriendo todos los alrededores y un trozo del camino marcado al barón, iréis apoderándoos de ellos y dejando en lugar de cada uno, otro de nuestros soldados. Después los traeréis bien atados: os volveréis al sitio por donde debe descolgarse Montigny, y esperaréis.

«Perfectamente. Vuestro plan me parece muy bien combinado, y las órdenes que acabáis de darme serán fielmente ejecutadas.

«Si conseguimos nuestro objeto habremos adelantado mucho; porque no es lo mismo acusar al barón por su proyecto de fuga, sin más pruebas que el billete, que cogerlo «in fraganti» y sin que tenga la excusa de que un mal intencionado ha querido comprometerlo.

«Me ocurre una cosa. —Decid cual es. —Si llevo doce hombres y estos los voy dejando a medida que doy caza a los cómplices del barón, a fin no tendré gente con que escoltar a los presos.

«Soy muy torpe, señor capitán, y os confieso que no se me había ocurrido semejante cosa, bien

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Una aclaración

Don Santiago Smilg, contratista carreteras, nos ha rogado, para evitar confusiones, aclaremos quien es el atrevido, que respondiendo a nuestra denuncia sobre el estado de reparación hecha al primer trozo de la de Aguilas a Caravaca, pretendió amordazarnos con guapezas.

MULA

Institución benéfica en peligro

Circula por aquí el rumor de que Hospital de Caridad, de fundación antiquísima, ha sido inscrito en el Registro de la Propiedad del Estado a nombre del señor obispo de la diócesis.

hermanitas de la caridad, reservándose el derecho de poder cobijar a enfermos pobres que no tienen otro sitio donde poder recogerse.

Hace unos días, las citadas hermanitas, se opusieron a que ingresase en dicho establecimiento una enferma, con síntomas de alumbraamiento, que por pertenecer a una caravana de segadores de la Mancha, no tenía casa ni cama donde poder ser atendida por el médico, teniendo que intervenir el alcalde para conseguir la admisión, no sin antes alegar las monjitas que allí nada tenía que ver la autoridad local puesto que el establecimiento era del señor obispo, y nadie más que él podría conceder ese permiso.

Si todos estos rumores son ciertos ¿qué hace nuestro Ayuntamiento que no deslinda sus derechos sobre este establecimiento?

Tengan presente nuestros ediles, que lo que en poder del municipio o de un patronato no puede ser nunca enajenado, puede serlo por el regente de la diócesis y nadie a llegar el día, que se pretenda de otro mejor, desapareciera para siempre lo que debe existir para bien de los pobres y de las generaciones actuales y venideras.

Cincuenta mil pesetas de la Hacienda que se evaporan

Ha llegado a nuestros oídos la noticia de haber sido escamoteado un embargo de bienes a los concejales que fueron de este excentrísimo Ayuntamiento en los años 1924,

25 y 26, por débito de contribución de los propios de este pueblo.

Los comentarios que se hacen al calor de este enredoso asunto ponen en entredicho la conducta de algún funcionario público, y de no aclararse, muy pronto saldrá la madeja por los tejados.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda para que evite el espectáculo que daría, de seguir esta cuestión en tinieblas.—C.

El problema de las aguas

La Confederación Hidrográfica del Segura no debe, no puede, permanecer impasible encañándose en un estólido silencio, ante las justas y legítimas aspiraciones de las clases humildes y menesterosas de un pueblo.

Los mas modestos cultivadores de la tierra, los pequeños terratenientes, los arrendatarios de tres, cuatro, y cinco tahallas, sufren a diario la cruenta pena de Tántalo: Están sedientos, vean el agua, y no pueden hacerla llegar en las cotidianas subastas que se celebran a las crecidísimas sumas que los privilegiados de la fortuna pagan para regar sus huertos. El problema planteado es de índole eminentemente social; el pequeño propietario no puede ser aplastado por la fuerza del poderoso. La riqueza creada por la producción del trabajo merece mas respeto que aquella otra que surge por la imperiosa colaboración del capital. La Confederación como institución tutelar que los poderes públicos crearon para resolver estas clases de cuestiones no puede permanecer indiferente ni mucho menos alentada por egoísmos burocráticos presenciendo con frialdad verda-

deramente estóica, como enfocan la cuestión bajo el punto de mira que conviene a sus respectivos intereses, los propietarios del agua del hereditamiento, y los grandes propietarios de las tierras que reciben el riego de aquél y que han de recibirlo asimismo de las aguas del pantano de La Cierva.

Los que piden el rescate de las aguas del hereditamiento y la fusión de aquellas con las aguas del pantano de La Cierva, son los modestos propietarios de las tierras de la huerta de Mula, que no son propietarios de aguas, y que son explotados por aquellos, son los propietarios que carecen de dinero para comprarla, son los que ven desaparecer la riqueza que crearon a costa de sacrificios y de esfuerzos de muchos años, por la impotencia a que les reduce la falta de su capacidad económica.

La Confederación pues debe abordar de frente el problema examinando francamente a la explotación de las aguas del hereditamiento para fusionarlas con las del pantano de La Cierva, reglamentando el modo y forma como han de ser subastadas. Si espera a que los propietarios de aquellas por altruismo estén conformes en una sesión convencional está equivocada; los intereses particulares siempre se cobijaron en los petos y fuertes coazas del egoísmo, los intereses encontrados en materias económicas siempre lucharon hasta destruirse quedando como vencedor el mas fuerte. Para que los humildes no sean vencidos en esta lucha preñada de fuertes alborozos en la función tutelar de la Confederación para ver si tenemos

la fortuna de ser oídos; si así fuera se iniciaría el primer paso de socializar el agua con la tierra de los modestos terratenientes, realizándose con ello la labor de justicia que el pueblo pide.—El propio Neptuno.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 13 de Junio de 1930.—Viernes.—San Antonio de Padua.—San Fortunato.—San Luciano.—Nuestra Señora de los Milagros.

—Indulgencia Plenaria.—Temporales.—La Misa y oficio divino de la feria VI de Pascua de Pentecostés, con rito semidoble color y encarnado.

El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Sacrosantísimo Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 13.—En San Antonio.

Día 14.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y

Nona, y por la tarde a las cuatro con Misa de Completas, Mises y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novenario al Corazón de Jesús

que consagra la Congregación de este Título y la Comunidad de Religiosas Justianinas de Madre de Dios de esta ciudad

Dió principio el día 29, a las cinco de la tarde, continuando los días 1, 8, 9, 10, 15, 19, 22 y 27 de junio, a la misma hora, con Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, letanía cantada, 450; guisantes 250; alcachofas, 1000; habas, 10; ajos secos, 1'00; apios, 50'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 75'00; pimientos gordos, 100.

Los días 29 de mayo y 1 y 8 de junio, el doctor don Tomás Gonesa Cerdán, coadjutor de San Andrés.

Los días 9, 10 y 15 de junio, don José Alemán Muñoz, rector de Santa Eulalia.

Los días 19, 22 y 27 de junio, el Reverendo Padre José María Navarro, vicario del convento de la Purísima.

El día 27 de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete será la Misa de Comunión y a las nueve y media se celebrará la función solemne, predicando don Luis Gómez Gómez, rector de San Miguel.

Mes del Corazón de Jesús

En Santo Domingo.—Solemne novena al Corazón de Jesús, por la mañana en la Misa de siete y media y por la tarde a las siete, con

Exposición Mayor, predicando el padre Gines María Muñoz.

—En San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho, con Exposición.

—En San Antón, por la mañana en la Misa de seis y media y por la tarde a las ocho.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 12 en la Lonja: Patatas, 800 pesetas los 50 kilos; tomates 30'00; bajeas, 37'50; boniatos, 10; chirivías 17'50; nabicosos, 4'00; cebolla seca, 4'50; guisantes 2'50; alcachofas, 10'00; habas, 10; ajos secos, 1'00; apios, 50'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 75'00; pimientos gordos, 100.

Peras, 32'50; nisperos, 12'50; limones, 12'50; cerezas, 40; peretas, 32'50; albaricoques, 10'00.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'60; cebolla tierna, 1'15; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 1'10; arcegas, 1'00; rábanos, 0'50; coles, 0'85; pepinos, 1'10; calabaza totalera, 12.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 3'00; emperador, 4'00; paje, 3'00; meros, 4'00; calamares, 7'00; dorada, 3'00; jibas, 2'00; gallinas, 3; melbas, 1'60; lecha, 2'00; magres, 3; melbas, 1'60; salmónetes, 6; mujol, 3'00; palometas 2; bacalao, 1; boquerones, 2'00; alacha, 1'20; gambas 5'00; almejas, 1'60; langostinos, 6; langostinos, 20.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial. Exponedor por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinares, 51, derecha.

Dr. Antonio Andrés García.—Florida Blanca, 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 4 a 9 Especia de Vías Urinarias de 6 a 7. Teléfono 1291

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Llanos de Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Ciemares.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Ginar Hernandez.—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapera, edificio Banco Central, piso 2.º.—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros.—Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malecón, 10 y 11.—Teléfono 2417.

Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6 Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñola.—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Diplomación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chaón, 10 y 18, Murcia.

Dr. J. Morfínigo Cascon.—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. Rafael Medrano.—Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Girada, 22

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Gabriel Tera.—Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Cifuentes. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zabrana, 2, 1.º, (antes Casa de Teléfonos).

Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42. Rico Pan de Viena todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable.—Pan Regio de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el Pan Regio de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

PERDIDA. Una pequeña rosa de bronce montada en platino, parte de un pendiente. A quien la haya encontrado y quiera devolverla en la calle de la Fronera, núm. 42, se le agrada decerá gratificar.

"JARA CARRILLO". Pida esta bebida y podrá convencerse de que es el refresco más agradable. De composición exclusiva de frutas de José Arce.—Beniján (Murcia).—Tel. 12.

LIQUIDACIÓN CON PRECIOS INCREIBLES en artículos de RELOJERIA Y PLATERIA. Viuda de Carrasco. Príncipe Alfonso, 3.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

ACUMULADORES TUDOR. El mejor acumulador para auto, radio, alumbrado de fincas, etc. Taller especial de reparación y carga Joaquín García Estañ - Cartagena, 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

Editorial Castro S. A. acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica El Rey de los Bandidos por el inmortal novelista don Ramón Ortega y Frias, autor de la insuperable novela El Diablo en Palacio. El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo El Hijo de la Obrera novela verdaderamente sentimental, con la que su autor Luis del Val, conmueve, distrae y enseña. GRATIS el primer cuaderno de estas obras. Pídale a los repartidores o a Editorial Castro, S. A. Apartado de Correos núm. 5.—CARABANHEL BAJO. (MADRID) Grandes descuentos a corresponsales

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 PTAS.—CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS. VARIOS. Comuniones.—Niños, exigid a vuestros papás os retrate Ortega. El Rápido.—Carros a mano en alquiler. Formalidad 5. Riqueime, 11. Comuniones. Para buenos retratos Fotografía Ortega. Plaza S. Bartolomé, 39. Ofrecese joven muy práctico contabilidad mecanografía. Razón: Lucas, 7. VENTAS. Se vende una casa planta baja de tejado, construcción nueva, diez metros de fachada, veintifre metros fondo, cuatro alcobas, entrada, cocina, comedor, despensa, escuela de los padres, de 24 años de edad, retrete, pozo y pila y aljibe. Leche de quince días. Razón: Cobatillas, junto a la patio. Razón: Abelaardo Valleguía, preguntando por An. Ro. en la Alberca, Pedro Velez. (10) lasco.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito, se tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre. propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (110) escilla por cierto. Llevaos veinticuatro soldados, y de este modo aseguramos más la empresa. —Uaa cosa me falta saber. —Os la diré con gusto. —Si el barón, ciego por la desesperación que debe causarle nuestra sorpresa, intentase resistir, ¿qué debo hacer? —Contáis con bastante gente para sujetarlo. —Es verdad; pero si va provisto de algún arma que haya recibido como la lima y debió recibir el billete, puede muy bien acontecer que en el primer impetu de su ira y antes de darnos tiempo a nada, tente alguna locura. —Pues es preciso que obréis de manera que nada de eso pueda suceder. —Bien; pero yo hablo en el caso de que a pesar de toda mi previsión, suceda contra mi voluntad. Y como al fin el barón no pasa de ser un reo de Estado a quien puede matar el último centinela si lo

sorprende en el acto de la fuga, deseo saber si yo a su resistencia puedo oponer un golpe certero. —No, señor capitán, es preciso que el de Montigny vuelva a entrar en el alcázar sano y salvo. —No querrá guardar o el rey, nuestro señor, para darle nuevamente la libertad. —¿Y pensáis que puede ser lo mismo dictar una sentencia hoy que dentro de un mes? Cuando el rey lo guarda, ordenando que se le tengan ciertas consideraciones, ya sabrá lo que se hace. Vos ejecutad lo que os tengo mandado, que si salís con bien en vuestra empresa, yo os recomendaré a su majestad. —Entonces ahora mismo me pongo en marcha. —Sí, será prudente que no perdáis mucho tiempo porque ya han dado las once, y a las doce debe echar la escala el barón. —Antes de esa hora os habré dado aviso de estar ejecutadas vuestras órdenes,—contestó el capitán. Luego saludó al alcaide, y reuniendo veinte de sus soldados, salió silenciosamente del alcázar. La noche era oscura y el cielo estaba cargado de nubes.

Apenas a seis pasos de distancia podía distinguirse una persona. —El capitán, seguido de su gente, dió una vuelta a todo el alcázar; pero a nadie encontró, y presumiendo que hasta el instante mismo de la fuga no se atreverían a acercarse allí los cómplices del barón, comenzó a caminar alejándose de la fortaleza y partiendo desde debajo de la ventana de la prisión de éste. —Mucho silencio,—dijo a sus soldados,— y fijad vuestra atención por si distinguís algún bullo a derecha o a izquierda. Los soldados abrigárcense bien con sus capas, y a medida que avanzaban terraco, dirigían la vista a todos lados por si descubrían alguna persona. Poco rato anduvieron, cuando acercándose al capitán uno de sus subordinados, le dijo en voz baja: —Me parece que detrás de aquel trozo de tapia que hay a nuestra derecha, se ha ocultado un hombre. —¿Estáis seguro? —No, porque con esta maldita oscuridad apenas

pueden verse los dedos de las manos; pero creo no equivocarme. —¿Uoo no más? —Que yo haya visto. —Venid con igo, y vosotros dos,—dijo volviéndose a los soldados que tenía más cerca. —¿Guardamos aquí?—preguntó otro. —Sí, aguardad, y estad atentos. Si doy un silbido acudid con las espadas desnudas. Luego, dirigiéndose hacia un sitio en que se levantaba un trozo de muro en medio de las ruinas de un edificio, requirió la espada y escuchó por si percibía algún ruido. El relincho de un caballo se dejó oír. —Hay gente,—murmuró el capitán. Y desnudando el acero, llegó hasta el derruido muro, del que le separaba muy poca distancia. El capitán con el soldado que le había dado aviso se presentó por un lado de la tapia, mientras que los dos restantes lo hacían por el otro, y al mismo instante dió un silbido porque vio que a ná de un hombre y de un caballo se escondían al í.

—¡Alto!—gritó a la vez que su tizona amenazaba a travesar a uno de los sorprendidos. —¡Alto, canalla!—repuso el capitán. —Veremos de quién es la partida. Y los tres cómplices de Montigny, porque tres eran, hicieron frente a los cuatro soldados con valor y destreza nada comunes. Uno de ellos tuvo tiempo para montar en su caballo; pero los otros se vieron obligados a defenderse a pie. —Entregáos,—gritó el capitán. —¡Antes morir, vive Dios! —¡Aquí de los míos! —Bien lo necesitáis si has de vencerlos. El choque de los aceros; las imprecaciones, los ayes y las amenazas interrumpieron el silencio de aquella tenebrosa noche. Todos los soldados que habían salido del alcázar estaban ya al lado de su jefe y acometían a los tres hombres con todo el valor y denuedo que da la seguridad de vencer, contando con tan superiores fuerzas. Sin embargo, aquellos tres hombres peleaban ayudados de su desesperación, y aún no habían derrama

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La actualidad política y la actuación del Gobierno Berenguer

El ministro de la Gobernación considera ilegal la fórmula del duque de Baena

Ayer mañana se celebró un Consejo presidido por el rey

Se reúnen los ministros

12, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana los ministros que dieron reunidos en Palacio en Consejo que se celebró bajo la presidencia de don Alfonso.

No asistieron a la reunión el ministro de Economía que se encuentra en París y el ministro de Justicia que está en Jaén.

Termina la reunión

La reunión de los ministros terminó a las once y media de la mañana, siendo el primero en salir del regio alcazar el ministro de Instrucción, quien dijo a los periodistas que no se detiene porque tenía mucha prisa.

Lo que dice Berenguer

El presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que la reunión había sido muy laboriosa, y que en ella se habían despachado asuntos de todos los departamentos.

Yo, prosiguió el general Berenguer, sólo recuerdo los más interesantes son los decretos separando de la Intervención el cargo de segundo jefe de la Zona de Marruecos, el que determina la traida de las cuentas del Protectorado a la Dirección de Colonias, y otro jubilando al exgobernador señor Hernández Malliols.

Audiencias

El rey recibió esta mañana en audiencia al Cardenal Primado, al ministro del Japon, el subsecretario del Trabajo y al señor Marín Lázaro.

Lo que dice Marzo

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, habló con ellos extensamente.

Los periodistas le preguntaron si en el Consejo que se acababa de celebrar se había estudiado la fórmula del duque de Baena, a lo que contestó el general Marzo que no había quedado tiempo para ello.

Yo particularmente entiendo, siguió, que el plazo de dichas Cortes ya ha terminado, y que el restablecerlas sería una ilegalidad.

Respecto a los nombramientos de los Ayuntamientos, hemos procedido con la menor ilegalidad posible, es decir, con una fórmula por la que no habíamos de ser nuestros. Ahora, la opinión pública que obre en consecuencia. Todos los políticos que han venido por aquí han salido descontentos, lo cual quiere decir que yo no me caso con nadie.

La censura de prensa

Los periodistas le preguntaron entonces que qué se pensaba hacer con respecto a la censura, a lo que el ministro de la Gobernación les contestó que por ahora nada, pues en este asunto era imposible dictar medidas provisionales, y además cada provincia tiene una modalidad, por lo que en todas no puede aplicarse un mismo criterio.

Nosotros permitiremos, siguió, todo lo que sea crítica serena, y no consentiremos nada que sea ensañamiento con el caído.

Los actos públicos

Otro reportero le preguntó al general Marzo si es cierto lo que afirma un periódico de la mañana de que en cuanto terminen los exámenes universitarios se autorizarán los actos públicos.

El ministro le contestó que se autorizarán todos aquellos de los cuales no puedan producirse perturbaciones del orden público.

Una multa y unas detenciones

Otro periodista le preguntó qué medidas había tomado con respecto a la multa impuesta por el gobernador civil de Pontevedra al señor Poza por un artículo no publicado, y con relación a las detenciones de unos republicanos ordenadas por el mismo gobernador.

El general Marzo contestó que sobre una y otra cosa había comunicado a dicho gobernador su criterio personal.

Firma de Gobernación

Suprimiendo el cargo de subdirector general de Comunicaciones y restableciendo los de subdirectores de Correos y Telégrafos.

Jubilando a instancia propia por llevar 40 años de servicio al exsubdirector de Comunicaciones don Salvador Navarro Cruz.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Cifuentes, decano de la Beneficencia general.

Autorizando varias agupaciones de Ayuntamientos a los efectos de tener un secretario común.

Autorizando a las corporaciones municipales para revisar los acuerdos tomados a partir del 13 de Septiembre de 1923, a fin de recurrirlos contenciosoadministrativamente.

Firma de la Presidencia

Jubilando al exgobernador civil don Heráclio Hernández Malliols.

Separando el cargo de segundo jefe de Tropas de Marruecos e Inspector de las Jalfifanas y pasando la Dirección de Cuentas del Protectorado a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Abilio Calderón se entrevista con Berenguer

Esta mañana celebraron una entrevista el exministro don Abilio Calderón y el presidente del Gobierno.

A la entrevista asistió también el ministro de la Gobernación, pues ésta tenía por objeto hallar una fórmula para solucionar el problema triguero.

El señor Calderón expuso al general Berenguer este asunto con todo detalle.

El presidente le manifestó que se buscará una fórmula que

PARA CONTABLES:

Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, acuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático.

Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

PERDIDA

Desde calle de Acequia a plaza Camacho perdióse ayer una libreta conteniendo documentos personales. Rúgase la devolución en esta Administración o al dueño, quien gratificará, cuyo nombre figura en los documentos.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA Contribuciones especiales

Por Decreto de esta fecha se acuerda exponer al público la relación de propietarios de Murcia, a fin de que durante ocho días a partir del siguiente a la publicación de este edicto, se puedan formular reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, por exclusiones o inclusiones en las mismas.

Así mismo se hace presente que la Asociación de carácter administrativo, mixta de propietarios y concejales se dará por constituida en el plazo máximo indicado, citándose en su momento oportuno para celebrar la correspondiente Asamblea general, en la que se designarán los Delegados para la Junta de gobierno, y se discutirán los estatutos.

de clausura de la Asamblea organizada por los médicos forenses.

Los asuntos tratados en esta sesión fueron de gran importancia.

Por unanimidad se aprobaron las tres conclusiones siguientes: Primera. Que se eleven los sueldos a tres, cuatro y cinco mil pesetas a las categorías correspondientes de entrada, ascenso y término, y a ocho mil a los de Madrid y Barcelona.

Segunda. Supresión del Arancel en el criminal.

Tercera. Publicación del escalafón.

La Asamblea terminó en medio de gran entusiasmo.

De la Verbena de la Cruz Roja

Un examen de Pochito

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.—Don Pochito Sánchez Martínez. (Entre dientes. Este tío es yugoeslaviano).

POCHITO.—Presente (se sienta ante el tribunal).

EL PRESIDENTE.—Saque Vd. tres bolas. (Pochito mete la mano en el bombillo, saca tres bolas y enumera).

POCHITO.—La 15, la 19 y la 31.

EL PRESIDENTE.—Diga Vd. de las lecciones correspondientes, lo que sepa.

POCHITO.—Empezaré por la 19. Hablaré primero de este número. El 19 es un día señalado del mes.

Es el día de San José, santo de todos los Pepes y de todas las Pepitas, yo conozco unas cuantas tan guapas. Pero sobre todo, este día se hará célebre por que en él, el 19 de este mes de junio, se celebrará la enorme verbena que organiza la Cruz Roja murciana.

Los señores del tribunal se miran asombrados y el Presidente va a interrumpir al examinando, pero Pochito no le deja y sigue.

En ella van a instalar originales paballoones: El Casino, un bar americano servido por un grupo encantador de bellas chicas de nuestra mas distinguida sociedad y aquí hago alusión a la lección 15, la niña bonita; el Circolo de Bellas Artes, una original churrería, también servido por bellísimas señoritas, la Cruz Roja, un bar español y un puesto de tabacos y loterías, en el que servirán chicas tan guapas que es como para perder la cabeza.

UN VOCAL DEL TRIBUNAL.—Esto es intolerable. Vd. se está burlando de nosotros.

POCHITO.—Muy al contrario. Yo se que Vds. mis sabios profesores, conocen el Derecho desde el principio hasta que se tuere, pero probablemente ignoran que, además del Laberinto de Crsta, cuyos orígenes históricos todos sabemos, habrá en la verbena, un

Sesión de clausura de la Asamblea de médicos forenses

12, a las 11 n.

Madrid.—En el Colegio Médico se ha celebrado hoy la sesión

LA FIESTA TAURINA

En la corrida del Montepío de Toreros fueron heridos los diestros Vicente Barrera y Cagancho

12, a las 11 n.

Madrid.—Con una buena entrada se ha celebrado la anunciada corrida organizada por el Montepío de Toreros.

Se lidió ganado de Coquillat que resultó pequeño.

Al hacer las cuadrillas el desfile Villalta y Gitanillo son aplaudidos grandemente, teniendo que salir a los medios donde son nuevamente aplaudidos.

Primero.—Villalta da unos lances lucidísimos que se le aplauden con entusiasmo.

Con la muleta hace una buena faena prodigando sus peculiaridades parones.

Termina con un pinchazo y un estoconazo. (Aplausos.)

Segundo.—Cagancho de unos lances que son celebradísimos.

La faena de muleta la empieza con el paso de la muerte y al intentar dar otro pase se le arraca el toro y le engancha.

La cogida produce gran sensación en la plaza.

Cagancho se levanta del suelo sangrando por la cara y se resiste a entrar en la enfermería.

Termina con un pinchazo malo, otro en la paletilla y otro regular.

Cuando dobla el toro Cagancho es conducido a la enfermería entre las asistencias de la plaza.

Tercero.—Gitanillo arma una gran revolución en cuanto abre el capote.

Con la muleta hace una faena buenisima y termina con media estocada delantera. (Aplausos.)

Cuarto.—Barrera da algunos lances buenos pero no se le aplaude.

Con la muleta muestra valentía, dando pases de rodillas y de pecho.

El diestro cae y el toro le acomete zarandeándole.

El público cree que el diestro lleva una gran cornada en la espalda.

Quinto.—Villalta da algunos lances que son aplaudidos.

Con la muleta hace una faena de alio y da algunos pinchazos.

Sexto.—Villalta se luce con el capote.

Con la muleta hace una gran faena y termina con una enorme estocada que le vale gran ovación.

Séptimo.—Gitanillo hace lo posible por agradar al público.

Con la muleta hace poco y deja una entera. (Aplausos.)

Octavo.—Villalta no hace nada.

Gitanillo hace una faena breve y valiente terminando con una estocada.

Partes facultativas

Terminada la corrida se facilitaron dos partes dando cuenta de las cogidas de Vicente Barrera y Cagancho.

El primero dice que Vicente Barrera padece una contusión en la espalda, de pronóstico reservado.

En el segundo parte se dice que el diestro Cagancho padece una contusión en la región supereiliar izquierda, otra en la región torácica inofides y otra en la cara interior del muslo izquierdo. Todas de pronóstico leve.

El doctor Segoviy dijo que las heridas de Cagancho no tienen importancia, pero que las de Barrera sí la tienen.

Hace falta el auxilio de los Rayos X para poder comprobar lo que el cuerno del toro ha hecho en la columna vertebral.

De Cartagena

Manifestación pro-aguas

Mañana, día 14, se celebrará la manifestación pro-aguas organizada por el Ateneo de esta ciudad. Hay un entusiasmo grande que cristalizará sin duda formando en ella todos los ciudadanos. Así hay que hacerlo. Hay, que poner de manifiesto que es imposible que Cartagena continúe bajo el tormento de la sed.

Todas las entidades de Cartagena invitan a sus asociados a que tomen parte en la manifestación. La Federación de Dependientes, y firmado por su Presidente, ha publicado la siguiente convocatoria:

A LOS DEPENDIENTES

El sábado a las doce, se formará en la Plaza de España la manifestación popular que por iniciativa del Ateneo—iniciativa que nunca agradecerá bastante Cartagena—se celebrará para mostrar a la Alcaldía la adhesión del pueblo a su labor pro-agua.

En el concierto de voluntades puestas en juego al servicio de esta causa tan justa, tan noble, tan humana, no debe faltar la de la dependencia cartagenera; y aunque no abriga la más pequeña duda de que los dependientes audiremos todos y como un solo hombre, por impulso propio, a tomar parte en esa manifestación, yo os pido a todos, queridos compañeros, a los asociados y a los no asociados, que a dicha hora os encontréis en la referida Plaza de España, para unírnos al grueso de la manifestación lo que debemos considerar como un alto honor.

La angustia de la sed que desde siglos atrás sufre Cartagena, como las demás poblaciones interesadas en los proyectos formulados, es una angustia de todos, donde el más tentado al más humilde, una angustia que, por sus caracteres, es insuperable ya, y los dependientes, por imperativo categorico de justicia y de humanidad, y hasta por egoismo porque defender ese anhelo de la ciudad es defender nuestra propia vida, debemos ir a la manifestación y pedir en ellas un puesto de vigilancia.

El pueblo cartagenero audirá sin excepciones a esa manifestación, cuya iniciativa es una página gloriosa en la historia del Ateneo, y entre ese pueblo, orgullosos de hacerlo, debemos ir los dependientes.

El sábado a las doce, tenemos un deber sacratisimo que cumplir: ¡Cumplámoslo, dependientes de Cartagena! Demostremos nuestra civilidad queridos compañeros uniéndonos al grito de quienes piden agua!

En parecidos terminos se ha manifestado distintas entidades.

Onomástico

Hoy, festividad de San Antonio, celebra su onomástico nuestro querido amigo el gran oculista y brillante escritor don Antonio Ros.

Quien dado las muchísimas amistades con que cuenta en la ciudad, no es aventurado augurar que recibirá una lluvia de felicitaciones entre las que no faltarán las de las innumerables personas que guardan imborrable recuerdo de su ciencia y de la pericia casi mágica de sus manos de operador eminente.

A las muchas felicitaciones que reciba, sume el cariñoso amigo nuestra cordialísima, que hacemos extensiva a su distinguida familia, junto con el deseo de que pasen un día de dicha completa.—C.

esta capital celebró una extensa conferencia con el comandante de dicho Cuerpo don José del Riado.

Sobre la conferencia se guarda extraordinaria reserva.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

DE BOXEO

Anoche se celebró en Nueva York el combate para el campeonato mundial de todas las categorías

23, a la 1 md.

Nueva York.—Anoche se celebró en el Yankee Stadium de esta ciudad el combate de boxeo para el campeonato mundial de todas las categorías.

Los aspirantes al título fueron el americano Jack Sharkey y el alemán Mac Schmelling. Este último, como se recordará, venció por puntos a Paulino Uzcudun.

Los dos boxeadores han sido reconocidos como «challengers» al título por la Federación Athletica del Estado de Nueva York y la Americana de Boxeo.

La mayoría de la afición consideró como favorito a Sharkey. Las apuestas son favorables en una proporción de dos a uno.

A la hora de comenzar el match (las nueve de la noche,

hora americana) el Yankee Stadium presentaba un aspecto magnífico, estando completamente ocupado por el público.

Se calcula en unas setenta mil personas los asistentes.

Los ingresos se calculan en unas ciento mil libras esterlinas.

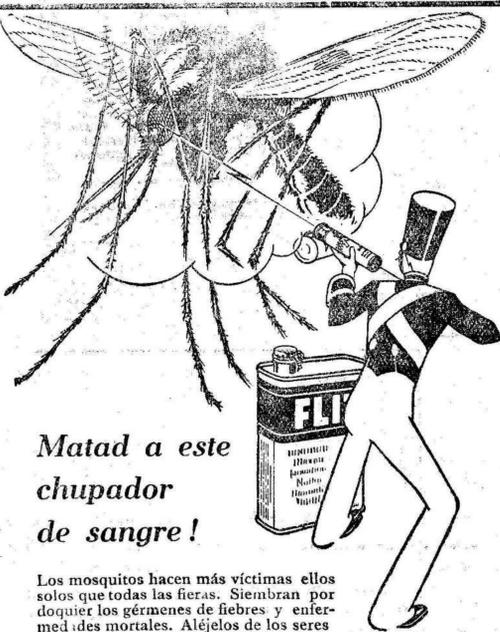
El vencedor

13, a las 3'15 md.

Nueva York.—En el combate celebrado anoche entre Sharkey y Schmellig, venció éste último por descalificación del primero al cuarto round.

El combate Lamar-Osa

En otro combate que también se celebró en el Yankee Stadium el americano Lamar venció los puntos al español Mateo de la Osa.



Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras. Siembran por doquier los gérmenes de fiebres y enfermedades mortales. Aléjlos de los seres que les son queridos. Vaporice FLIT.

FLIT extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda FLIT con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

FLIT Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 391-A. Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.